



ESTUDIO

“TRANSFORMACIONES EN LAS ESTRUCTURAS FAMILIARES EN CHILE”

Producto PMG de Género 2011

Alejandra Calvo

Andrea Tartakowsky

Teresa Maffei¹

¹ Profesionales División de Estudios MIDEPLAN

ÍNDICE

| | |
|---|----|
| Introducción | 3 |
| Aspectos Conceptuales | 6 |
| Metodología de Análisis | 8 |
| Caracterización y Consecuencias | 10 |
| Envejecimiento de la Población y Necesidades de Cuidados..... | 10 |
| Postergación del Nacimiento del Primer Hijo | 16 |
| Cambios de la Vida en Pareja | 19 |
| Implicancias de Política | 25 |
| Envejecimiento de la Población y Necesidades de Cuidados..... | 25 |
| Cambios de la Vida en Pareja | 27 |
| Conclusión | 28 |
| Bibliografía | 30 |

La sociedad chilena enfrenta un conjunto de cambios en su estructura demográfica y familiar. Se observa una creciente incorporación de las mujeres al mercado laboral lo que ha llevado a que tanto hombres como mujeres, tengan que adaptarse a las consecuencias que esto conlleva, como lo es la necesidad de los cuidados de dependientes y la compatibilización de los distintos roles que toman cada una de las personas tanto en lo público, como en lo privado. Por otro lado se han diversificados los tipos de familias, aumentando el número de hogares unipersonales y muchas parejas han optado por postergar la maternidad y paternidad o simplemente no tener hijos. Esta decisión junto al proceso de envejecimiento de la población en Chile trae consigo consecuencias en el empleo, en la necesidad de resolver quién se hace cargo de una población envejecida, en términos de cuidados, mantención y tratamiento.

Los cambios demográficos, como el aumento de la esperanza de vida y la disminución de la tasa de natalidad, suponen en un futuro mediano enfrentar aspectos que mitiguen efectos adversos en los cambios poblacionales como las migraciones, la escasez de mano de obra y la necesidad de contar de cuidadores, entre otros.

El Informe de Desarrollo Humano 2009 *La Manera de hacer las Cosas*, planteaba que “mientras por una parte surgen nuevas demandas de la sociedad hacia la familia, ésta no cuenta con nuevos recursos para enfrentarlas o se han debilitados sus recursos tradicionales”. Esto genera una fuerte incertidumbre al interior de ella. La dirección en que avanza la relación familia-sociedad, parece estar marcada por un debilitamiento de los referentes sociales y una consecuente e insostenible retracción de la familia sobre sí misma.

Un tema relevante a observar con datos de la Encuesta CASEN 2009, es el aumento de los hogares monoparentales en estos últimos años, los cuales se encuentran encabezados, en su mayoría, por mujeres. El aumento de las jefaturas de hogar femenina es proporcionalmente más importante en los estratos más pobres, lo que implica que ellas están siendo sostenedoras económicas y de la gestión reproductiva de los hogares.

En relación al envejecimiento de la población, se sabe, en base a las proyecciones calculadas por Irma Arriagada² en Chile, tenderá a disminuir la tasa de natalidad y aumentar la esperanza de vida de la población. La distribución por grupo de edad al año 2050 cambia de forma importante en relación al año 2005. En los próximos 15 años irán creciendo las familias constituidas por hogares unipersonales, particularmente por ancianos que podrán comenzar a hacerlo porque, entre otras cosas, tendrán una mejor salud y sistema previsional.

La población de 80 años y más crecerá más de 5 veces el año 2050 con respecto al año 2005 y representara a un 6,9 % de la población total, doblando el número de mujeres al de hombres.

² “La Crisis del Cuidado en Chile” Irma Arriagada ponencia en el Seminario “Construyendo redes: Mujeres latinoamericanas en las cadenas globales de cuidado. INSTRAW-CEM Nov. 2009

De igual forma sucederá para la población de 65 a 74 años, que el año 2050 representará el 10,4% de la población. Mientras que para el tramo de 0 a 4 años la situación será diferente, si en el año 2005 representaban un 7,6% de la población en el año 2050 representarían solo un 5,5%.

Según Arriagada, se presentará una demanda de cuidado superior a la de la población proyectada. La demanda será de alrededor del 30% superior a la población proyectada para los años 2015, 2025 y 2050. Lo que implica que esta mayor demanda deberá ser cubierta por el Estado, el mercado o los hogares.

Otros cambios estructurales que se han observado en la población chilena tienen que ver con la postergación de la maternidad y paternidad. Según datos del INE, en el año 1997 la edad promedio de las madres al nacimiento del primer hijo era de 22,7 años, mientras que en el año 2007 esto aumentó a 23,1. Por otro lado, el número de hijos por mujer ha descendido desde 2,26 hijos por mujer en el año 1997 a 1,92 hijos en el 2008³. Una de las razones de las modificaciones en las decisiones familiares se sustenta en que las mujeres deciden postergar la maternidad en pos de su realización profesional. Según Maira Montilva⁴, buscan conocerse y desarrollarse a sí mismas antes de tener hijos, el proceso considerado natural hace algunos años de escuela-matrimonio-hijos dejó serlo.

Por otro lado, el cambio más significativo relacionado con la vida en pareja es la creciente preferencia de convivir consensualmente en lugar de casarse legalmente. Dejando de ser el matrimonio la única institución socialmente aceptada para la concepción y la crianza de los hijos⁵.

El tema central de este documento será las transformaciones en las estructuras familiares en Chile, identificando sus causas, consecuencias e implicancias de política. El objetivo es determinar cuál es la importancia que tienen las diferentes causas en este proceso de cambio de la estructura familiar, centrándose en el envejecimiento de la población, la postergación de la maternidad y las modificaciones presentadas por la decisión de vivir en pareja como posible causa de estas transformaciones. Una vez detectadas estas causales y sus características se buscará detectar cuáles son las consecuencias que trae consigo para las familias chilenas y las implicancias que esto podría tener a futuro en las decisiones de políticas sociales en relación a estas tres causas que serán abordadas en el documento.

Las fuentes para realizar este análisis serán la información entregada por el INE sobre proyecciones de la población y datos demográficos relevantes a analizar como es el caso del número de hijos por mujer y la edad de la mujer al nacimiento del primer hijo. Además, de algunos datos demográficos que entrega el registro civil e información sobre transformaciones

³ Encuesta de CASEN

⁴ Maira Montilva (2008) " Postergación de la maternidad de mujeres profesionales jóvenes en dos metrópolis latinoamericanas"

⁵ Cerrutti, Marcela y Binstock, Georgina (2009) "Familias latinoamericanas en transformación: Desafíos y demandas para la acción pública". Serie Políticas Sociales n°147, División de Desarrollo Social, CEPAL.

familiares y transiciones demográficas entregada por la división de población y la división de desarrollo social de la CEPAL.

Actualmente, tanto Chile como América Latina, se encuentran en una etapa de transformaciones demográficas que instan cambios en la constitución de las familias, siendo este uno de los procesos más acelerados e intensos en la historia⁶.

El concepto de transición demográfica nace del intento de explicar la relación entre los cambios demográficos y los cambios socioeconómicos en Europa durante el siglo XVIII. Sin embargo, su uso se ha extendido hasta el presente. Esta transición ha sido descrita como un proceso de larga duración donde se pueden resaltar dos momentos, el primero en que el crecimiento demográfico aumenta debido a la disminución de la mortalidad y el segundo que se caracteriza por la disminución de la fecundidad con lo cual disminuye el crecimiento de la población⁷.

La transición demográfica es un proceso complejo, donde los momentos de los cambios difieren de un país a otro, así como respecto a las transformaciones que se producen en otras variables como lo son el lugar de residencia, estado nutricional, conductas relacionadas con la formación de uniones y la planificación familiar.

CELADE (1992) ha construido una tipología, con el fin de caracterizar las distintas etapas de la transición demográfica utilizando como criterios de clasificación las tasas brutas de natalidad y de mortalidad, las cuales determinan el crecimiento natural de la población y como se estructuran por niveles etarios. Los grupos son los siguientes:

Grupo I. Transición incipiente. Son países con alta natalidad y mortalidad, con un crecimiento natural moderado, del orden de 2.5%.

Grupo II. Transición moderada. Son países de alta natalidad, pero cuya mortalidad ya puede calificarse de moderada. Por este motivo su crecimiento natural es todavía elevado, cercano al 3%. El descenso de la mortalidad, sobre todo durante el primer año de vida, se ha traducido en un rejuvenecimiento de la estructura por edades, lo que también lleva a una elevada relación de dependencia.

Grupo III. En plena transición. Son países con natalidad moderada y mortalidad moderada o baja, lo que determina un crecimiento natural moderado cercano al 2%. Los países de este grupo son: Brasil, Colombia, Costa Rica, Ecuador, México, Panamá, Perú, República Dominicana y Venezuela, y en el Caribe, Guyana, Suriname y Trinidad y Tabago. Como el descenso de la fecundidad es reciente la estructura por edades se mantiene todavía relativamente joven, aun cuando ya ha disminuido la relación de dependencia.

Grupo IV. Transición avanzada. Estos son países con natalidad y mortalidad moderada o baja, lo que se traduce en un crecimiento natural bajo, del orden del 1%. En este grupo se encuentra

⁶ CEPAL, 2000b; BID, 2000b; CEPAL/CELADE, 1995)

⁷ "La transición demográfica en América Latina" BID/CEPAL/CELADE, agosto 2000.

Chile. Se caracteriza por una estructura por edades maduras, con menos del 30% de su población en el grupo de edades menores.

Este proceso de transición provoca transformaciones sociodemográficas en sus niveles de fecundidad, mortalidad y movilidad territorial que afectan directa e indirectamente a la familia y los sistemas de protección y bienestar⁸. El aumento de la esperanza de vida al nacer ha aumentado considerablemente y en conjunto con la disminución de la tasa de fecundidad ha llevado a un cambio de las estructuras por edades de las poblaciones de la región. Lo anterior provoca una disminución del crecimiento poblacional, que lleva a una disminución del número relativo de niños y a un envejecimiento de la población. Una mayor dependencia de los adultos mayores constituye uno de los principales desafíos para las políticas públicas.

Este proceso de transición demográfica redundará en la atenuación de cuatro grandes riesgos socio demográficos tradicionales de la literatura sobre población y desarrollo: alta mortalidad, elevada fecundidad, acelerado crecimiento demográfico y estructura etaria juvenil⁹. Todos estos cambios han tenido efectos en las familias latinoamericanas, en las cuales se han producido ciertas transformaciones, como por ejemplo en la estructura de los hogares¹⁰, donde ha aumentado el número de hogares unipersonales y los hogares dirigidos por mujeres. Esto último obedece a las transformaciones demográficas, socioeconómicas y culturales que han ocurrido simultáneamente en el continente. También se observan cambios en la formación y disolución familiar, debido a la prolongación de la esperanza de vida y la prolongación de los años de vida en pareja se ha elevado la probabilidad de ocurrencia de separaciones, divorcios y segundas uniones conyugales, además se aprecia una leve tendencia a un aumento de las uniones consensuales.

Todo lo anterior es lo que caracteriza a la segunda transición demográfica. Este término fue acuñado por Ron Lesthaneghe y DJ Van de Kaa con el fin de explicar los patrones de cambio en la constitución y reproducción de las familias después de la segunda guerra mundial. Este proceso se caracteriza por un nivel de fecundidad inferior al nivel de reemplazo, un incremento de la soltería en conjunto con un alargamiento de la etapa previa a la formación familiar, postergamiento del primer hijo, expansión de las uniones consensuales y de nacimientos fuera de matrimonio, aumento de la ruptura matrimonial, planificación familiar y diversificación de las modalidades de estructura familiar. Algunas de las características anteriores serán analizadas durante el desarrollo de este estudio.

⁸ "Familias latinoamericanas en transformación: desafíos y demandas para la acción pública" CEPAL, Serie de Políticas Sociales n°147.

⁹ "Vulnerabilidad sociodemográfica: Viejos y Nuevos riesgos para comunidades, hogares y personas" Comité especial de población y desarrollo comisión, abril 2002.

¹⁰ "Familias en transición y marcos conceptuales en redefinición" Marina Ariza y Orlandina de Oliveira, papeles de población, abril-junio, número 28, 2001. Universidad Autónoma del Estado de México.

La metodología de análisis del presente estudio, constará de tres partes. En la primera de ellas se realizará un diagnóstico de la evolución de la realidad de las familias chilenas en las últimas décadas, con énfasis en el período 1990-2010, mediante el análisis estadístico de la información proporcionada por una serie de estudios y encuestas. Este análisis se subdividirá en tres tópicos diferentes: Envejecimiento de la población y necesidades de cuidados, Postergación del nacimiento del primer hijo y Cambios en la vida de pareja. Cada uno de ellos se estudiará de forma separada a fin de lograr una comprensión del fenómeno, su evolución temporal reciente y, en caso de ser posible, las proyecciones de cada uno de ellos en un futuro próximo.

Dentro del tópico de envejecimiento de la población y necesidad de cuidados, los indicadores más importantes a estudiar serán: composición de la población según edad y sexo, proporción de mujeres dentro del grupo de adultos mayores, tasa de ocupados dentro de la población adulto mayor, tasa de adultos mayores que reciben pensión o jubilación según sexo y monto de la pensión, porcentaje de discapacitados según grado de dependencia al interior de la población adulto mayor, porcentaje de población adulto mayor dependientes de un adulto (cuidador), proporción de mujeres dentro de los cuidadores de un adulto mayor y caracterización de las mujeres cuidadoras de adultos mayores según situación ocupacional, entre otros.

La hipótesis en este tópico es que el proceso de envejecimiento de la población golpea con mayor fuerza a la población femenina en varios aspectos. Dentro de la población que envejece existe una mayor proporción de mujeres. Las mujeres además reciben pensiones inferiores a las de los hombres ya que tienen menos años de vida laboral en promedio y su edad legal de jubilación es 5 años inferior a la de los hombres. Por otra parte, la mayor proporción de cuidadores de adultos mayores son mujeres las cuáles reciben ingresos inferiores a los de los hombres frente a igualdad de condiciones y empleos de características similares. En consecuencia, el fenómeno de feminización del envejecimiento junto al de feminización de los cuidados de adultos mayores, está generando un tipo de hogar cuyas características lo hacen especialmente vulnerable.

En relación al tópico de postergación del nacimiento del primer hijo, los indicadores más relevantes a estudiar son: edad de la madre al nacimiento del primer hijo, número de hijos vivos por mujer de acuerdo a su edad, evolución de la tasa de empleo e inactividad de las mujeres por tramo etario, y evolución de la tasa de escolaridad de las mujeres por tramo etario, entre otros.

La hipótesis en este tópico es que en las últimas décadas las mujeres han experimentado un cambio importante respecto a sus expectativas laborales, salariales y educacionales lo que se ha reflejado en un aumento considerable de sus niveles de escolaridad e interés por participar en el mercado laboral. Como consecuencia de ello se ha tendido a postergar la decisión de maternidad y a disminuir el número total de hijos.

Respecto al último tópico, sobre cambios en la vida de pareja, los indicadores relevantes a analizar aquí serán: proporción de familias nucleares según sexo y estado civil del jefe de familia, evolución de las familias monoparentales y biparentales según sexo y estado civil del jefe de familia, evolución del nivel educacional promedio de las familias con y sin vínculo nupcial, evolución del nivel de ingresos promedio de las familias con y sin vínculo nupcial, evolución de la edad promedio de las personas que contraen matrimonio, nivel educacional promedio de los jefes de familia monoparentales según sexo, nivel de ingresos promedio de los jefes de familia monoparentales según sexo, entre otros.

La hipótesis acerca de este tópico es que a lo largo del tiempo se ha venido observando una estructura familiar en la cual el matrimonio se ha hecho cada vez menos frecuente, unido a que las parejas que optan por el matrimonio lo han estado contrayendo más tardíamente, lo que se observa de forma transversal en la población con independencia de los niveles educacionales o salariales de las familias. Por otra parte, destaca el fenómeno de crecimiento de los hogares monoparentales, el cual tiene un fuerte componente de género por cuanto la mayoría de este tipo de estructura familiar tiene jefatura femenina. Este último fenómeno también estaría extendiéndose con independencia de la situación laboral y educacional de las mujeres.

En la segunda parte del estudio se intentará identificar la forma en que el Estado se está haciendo cargo de los fenómenos ya identificados y cuantificados, a través de la oferta programática vigente en la Red de Protección Social y otras iniciativas o estrategias sociales focalizadas sobre segmentos particulares de la población. Ello permitirá identificar cuáles de estas necesidades están siendo efectivamente cubiertas y atendidas y en cuáles se observan vacíos en el contexto actual. El énfasis de este análisis estará centrado en la oferta programática focalizada en las mujeres.

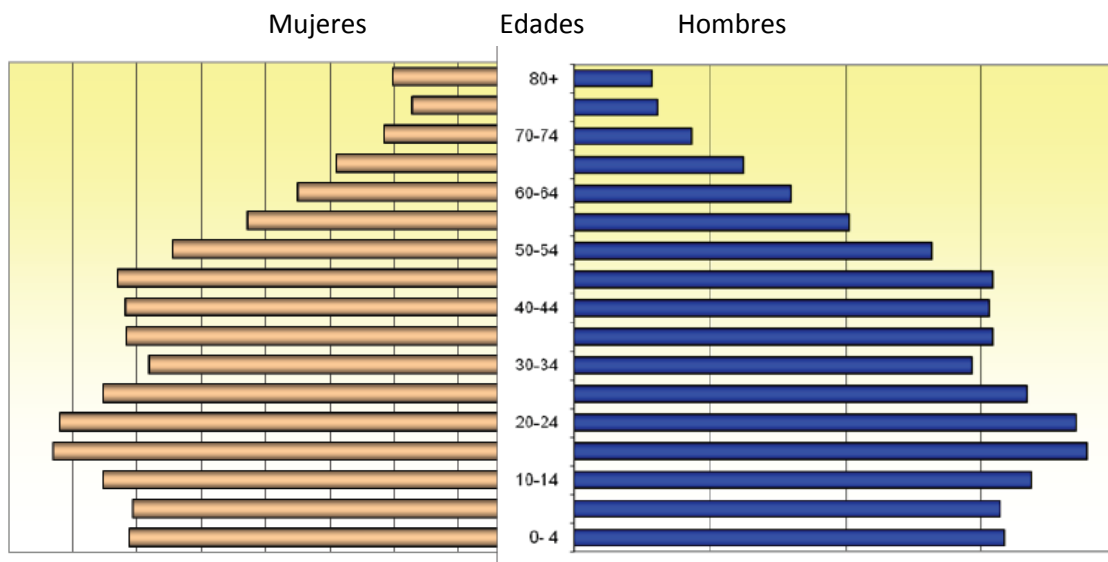
En la última parte y final del estudio, se realizarán sugerencias de política pública respecto a los vacíos detectados en la segunda parte, entregando orientaciones generales sobre las áreas en las que es conveniente desarrollar nuevas estrategias que aborden las problemáticas ya planteadas. Nuevamente se pondrá especial énfasis en aquellas que hacen frente a los fenómenos con un alto grado de feminización.

Las problemáticas a tratar se pueden caracterizar a través de distinta información presente en la Encuesta CASEN, INE, CEPAL y Registro Civil. A continuación se presenta una breve descripción de cada tema a tratar y cuáles son sus consecuencias entre la población que se ve afectada por ellos.

Envejecimiento de la Población y Necesidades de Cuidados.

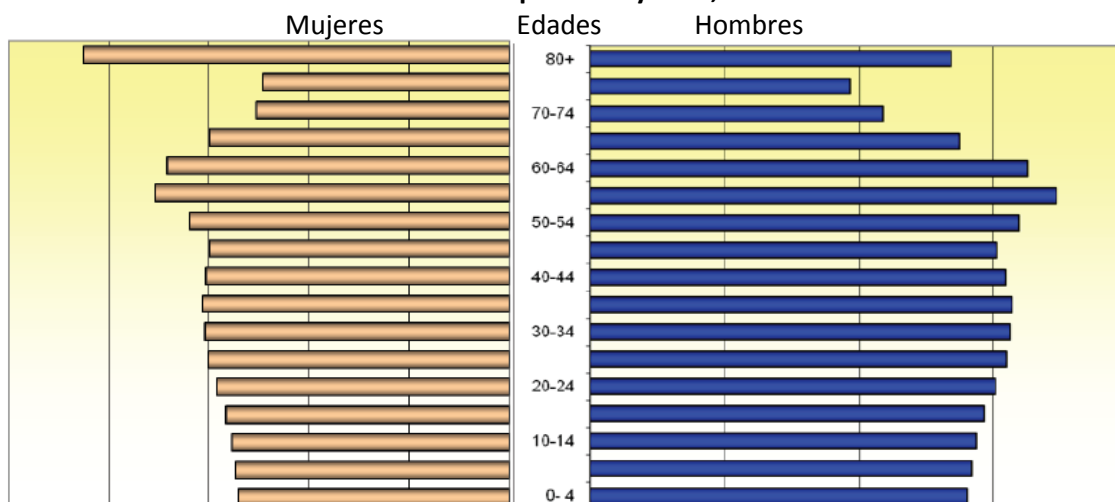
El envejecimiento de la población se enmarca en el proceso de transición demográfica que ha enfrentado Chile durante los últimos años, el cual se ha caracterizado por un descenso sostenido de la fecundidad y mortalidad, lo que disminuye el ritmo del crecimiento demográfico, estrechando la base de la pirámide como se observa en el gráfico 1, donde se presenta la pirámide población en el año 2010 en comparación al gráfico 2, en que se muestra la proyección de la pirámide para el año 2050. La tendencia será al envejecimiento acelerado de la población, de esta forma, se estima que hacia 2050 la población menor de 4 años será menor que la población de 80 años y más.

Gráfico 1: Pirámide por edad y sexo, Chile 2010



Fuente: CEPAL –CELADE Observatorio Demográfico No.3 Proyección de Población, Santiago de Chile, abril 2007.

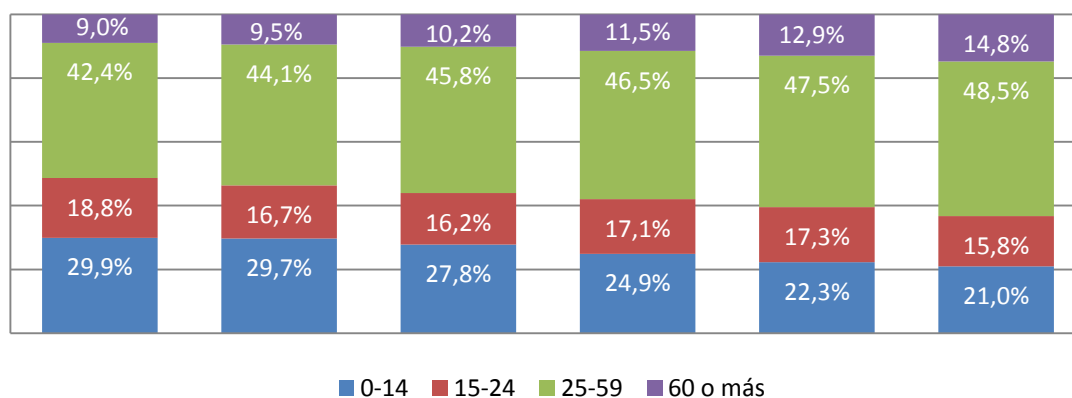
Gráfico 2: Pirámide por edad y sexo, Chile 2050



Fuente: CEPAL –CELADE Observatorio Demográfico No.3 Proyección de Población, Santiago de Chile, abril 2007.

La composición por grupo etario de la población en Chile, como se observa en el gráfico 3, presenta a partir del año 1990 una disminución de la participación de la población entre 0 y 14 años, lo que se ha mantenido en el tiempo. Situación similar ocurre entre quienes tienen entre 15 y 24 años. Por el contrario, según las proyecciones realizadas por el INE, se aprecia un aumento importante de la población de 60 años o más, quienes pasarán de representar el 9% de la población total en el año 1990 a constituir el 28% de la población en el 2015.

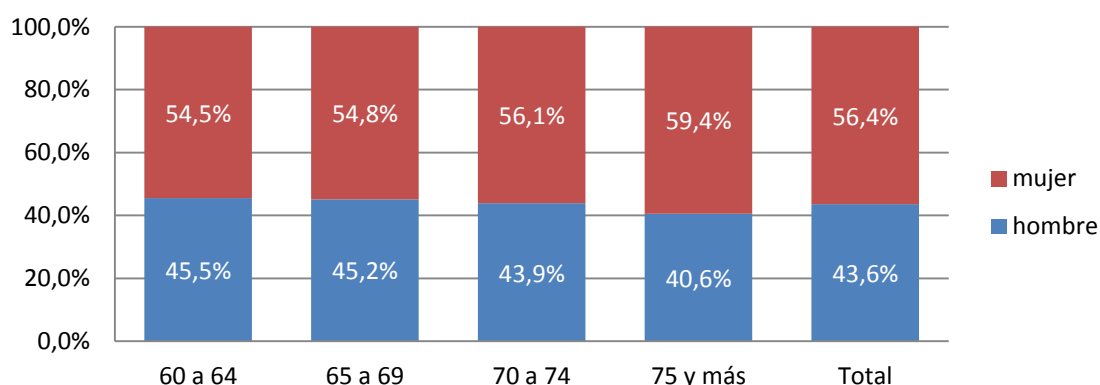
Gráfico 3: Estructura Etaria de la Población



Fuente: INE, Sistema de Información demográfica.

La composición de los adultos mayores según sexo y tramo etario en base a CASEN 2009 se presenta en el gráfico 4, en general, se tiene que todos los tramos etarios están conformados por más mujeres que hombres, siendo mayoritaria dicha diferencia en el tramo que va entre los 75 años y más, donde los hombres alcanzan al 43,6% de la población que tiene dicha edad, mientras que las mujeres llegan al 59,4%.

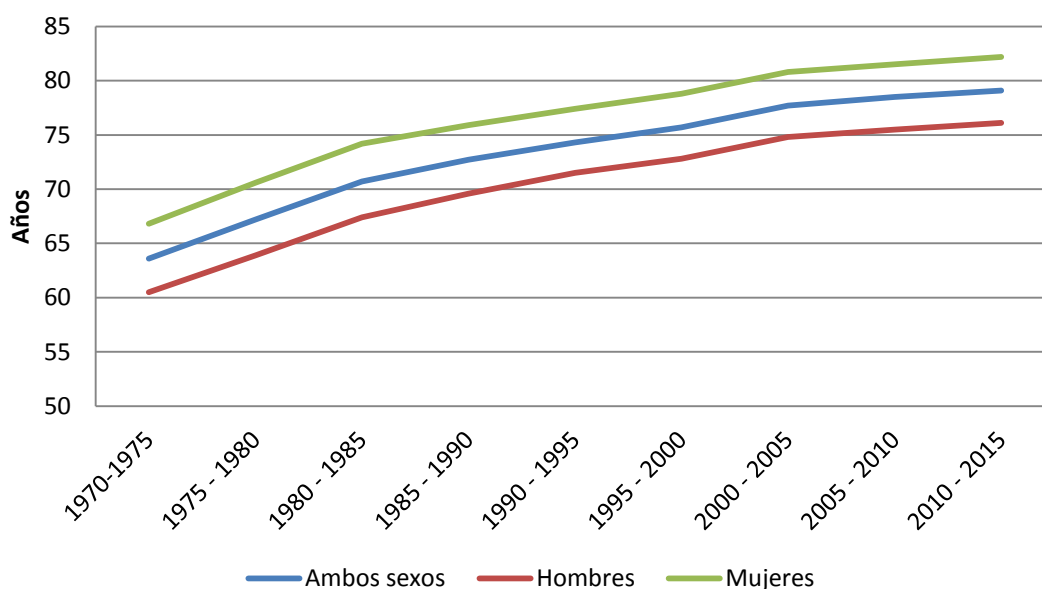
Gráfico 4: Composición de la Población Adulto Mayor según sexo y tramos de edad, 2009 (Porcentaje)



Fuente: MIDEPLAN, CASEN 2009.

Con respecto a la esperanza de vida al nacer, como se puede observar en el gráfico 5, ésta ha aumentado tanto para hombres como para mujeres, siendo siempre mayor para las mujeres, quienes alcanzan una esperanza de vida al nacer de 82,2 años en el periodo 2010 – 2015. Lo que indica dicho gráfico es concordante con la caracterización por tramo etario y sexo presentada en el gráfico anterior.

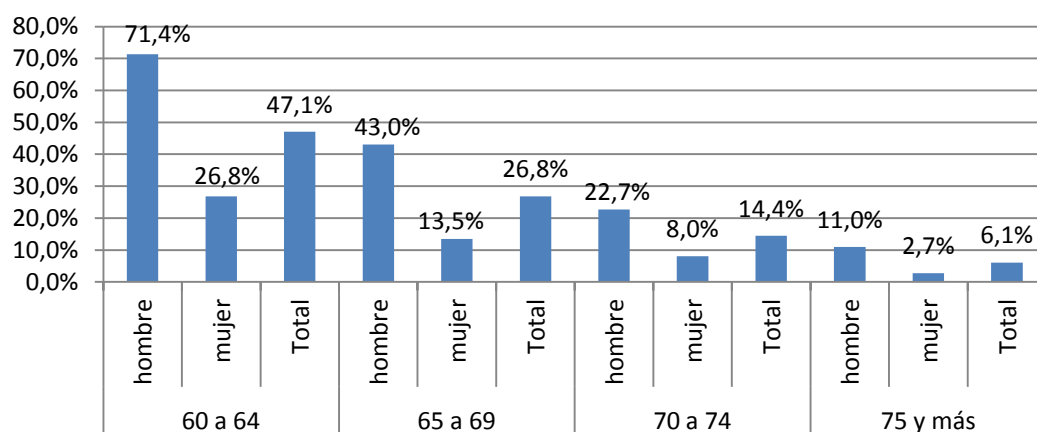
Gráfico 5: Esperanza de Vida al Nacer



Fuente: Compendio Estadístico 2011, INE.

Este envejecimiento de la población provocará una demanda por servicios sociales hacia el grupo de mayor edad, debido a que se encontrará más desprotegido. Para corroborar ello se presenta el gráfico 6.

Gráfico 6: Tasa de Ocupación

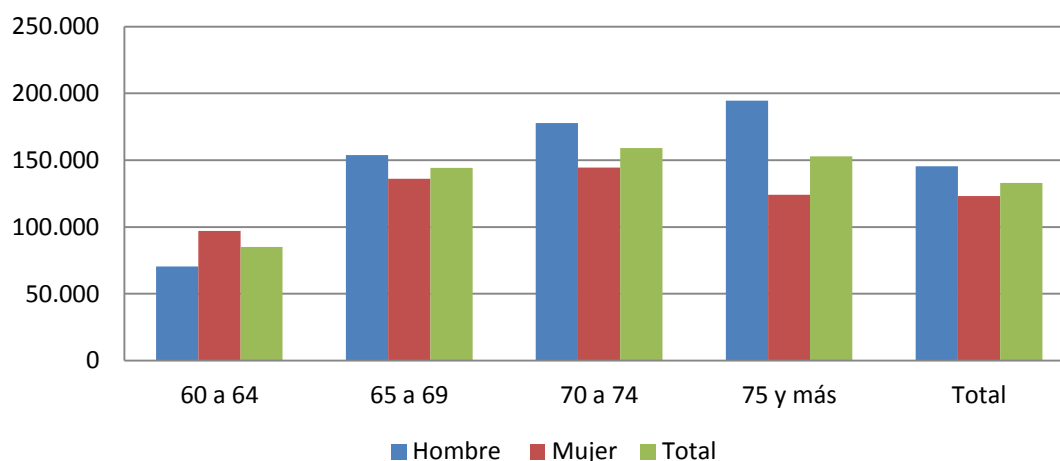


Fuente: MIDEPLA, CASEN 2009.

A medida que aumenta la edad disminuye el número de ocupados por rango etario, lo que produce una reducción significativa en los ingresos de estas personas, es así como, los hombres entre 60 y 64 años que se encuentran trabajando representan un 71,4% de las personas de dicho tramo, mientras en las mujeres alcanza a un 26,8%. Al analizar las personas de 75 años o más, sólo un 11% de los hombres realiza alguna actividad remunerada, cifra que en el caso de las mujeres alcanza al 2,7%, lo que lleva a pensar que son éstas últimas las que se encuentran más desprotegidas durante la vejez, por lo que se debiera esperar que existiera un número de intervenciones destinada a mejorar dicha situación. Lo anterior, debido a que las necesidades son mayores a mayor edad.

Relacionado con lo anterior, es importante conocer el monto promedio que reciben por su pensión los adultos mayores, lo que se observa en el gráfico 7, es así como la pensión promedio es más alta para el tramo que va entre los 70 y 74 años. En todos los tramos etarios es mayor en los hombres que en las mujeres. En general, las mujeres alcanzan una pensión promedio de \$123.190 mientras que en el caso de los hombres, su pensión promedio es de \$145.475. La diferencia más importante entre hombres y mujeres se da cuando son mayores de 75 años, donde los hombres tienen una pensión promedio de \$194.606 y las mujeres de \$124.185. Lo anterior se puede deber al hecho que la esperanza de vida para las mujeres es más alta, lo que lleva a que si optan por el retiro programado, sus fondos acumulados en la edad activa no serán suficientes. Mientras que en el caso de la modalidad de renta vitalicia, es calculada en función de la expectativa de vida, por lo que es menor el monto en las mujeres.

Gráfico 7: Monto Promedio de la Pensión por Sexo y Tramo etario



Fuente: MIDEPLAN, CASEN 2009.

La información anterior señala que es necesario tener una política adecuada orientada a los adultos mayores debido al proceso de envejecimiento que está viviendo la población chilena que trae consigo mayores necesidades de beneficios sociales y recursos destinados a la protección de los adultos mayores.

Según el Estudio Nacional de la Dependencia en las Personas Mayores (SENAMA, 2009), en Chile el 24,1% de las personas de 60 años o más que tienen algún nivel de dependencia, la cual puede ser leve, moderada o severa. Se define como dependencia severa a aquellas personas que tienen limitaciones funcionales severas por lo que siempre requieren ayuda, es decir, se incluye a quienes se encuentran postrados, quienes presentan algún grado de demencia o incapacidad para realizar alguna actividad de la vida diaria, éstos alcanzan al 12,4% de las personas mayores y representan a más de la mitad de las personas declaradas como dependientes. En el caso de la dependencia moderada, se consideran a aquellos que tienen incapacidad para bañarse, requerir ayuda siempre o casi siempre para realizar dos actividades básicas de la vida diaria o una actividad instrumental de la vida diaria, quienes tienen este tipo de dependencia alcanzan a un 5% de las personas mayores (60 años o más). Finalmente, por dependencia leve se entenderá que no pueden realizar una actividad instrumental de la vida diaria, necesidad de ayuda siempre o casi siempre para una actividad básica de la vida diaria o necesidad de ayuda para realizar dos actividades instrumentales de la vida diaria, ellos representan al 6,6% de quienes tienen 60 años o más, es decir, el 26,6% de quienes tienen algún tipo de dependencia.

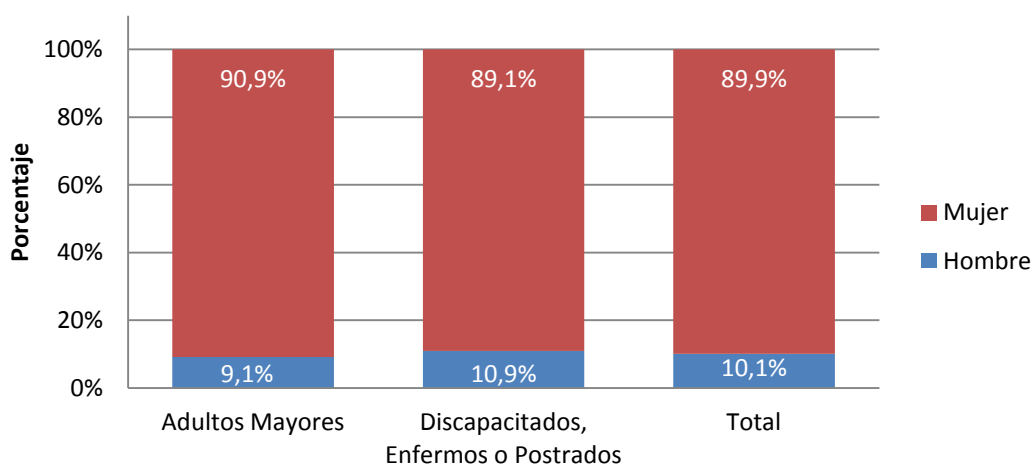
Si la información anterior la desagregamos por sexo, se tiene que 2 de cada 3 personas con dependencia son mujeres, siendo la prevalencia mayor a medida que aumenta la edad, donde cerca el 80% de quienes tienen más de 80 años son dependientes. Asimismo, se observa que hasta los 70 años la prevalencia de la dependencia es mayor en los hombres, a partir de dicha edad son las mujeres quienes presentan una mayor prevalencia, alcanzando niveles de un 69,9% cuando son mayores de 85 años.

Con respecto al nivel de ingresos, sólo un 9,5% de los dependientes obtiene ingresos por más de \$236.510, siendo mayoritario el porcentaje que vive con menos de \$130.656 (64,1%). Lo anterior contrasta con los no dependientes, de los cuales un 22,5% recibe un ingreso superior a \$236.510, mientras que el 55,7% vive con menos de \$130.656.

En general, las personas mayores viven con alguien, sin embargo, un 14,5% ellos viven solos. La mayoría de los adultos mayores son jefes de hogar, lo que lleva a una presión económica extra, es así como, un 73,5% de los no dependientes se declaran jefes de hogar, en tanto los adultos mayores con algún grado de dependencia que se declaran jefes de hogar llega al 75,5% en los dependientes leves, al 79,9% de los moderados y al 61,1% en los severos.

En relación a las necesidades de cuidados por parte del grupo de personas mayores dependientes, se observa que quienes realizan esta labor en términos de parentesco son los hijos(as) (36,1%), el esposo(a) (27,9%) y los yernos/nuera (13,3%)¹¹. Si se caracteriza a quienes realizan labores de cuidado, en su mayoría, son mujeres (Gráfico 8). Estas labores se pueden separar en cuidado de adultos mayores o de discapacitados, en ambos casos cerca del 90% corresponde a mujeres. En general, se tiene que quienes realizan estas labores continúan ejerciendo los otros roles domésticos y reproductivos, lo que sumado a la integración cada vez mayor de las mujeres al mercado laboral hace suponer que deben enfrentar una sobrecarga de trabajo. En el gráfico 8, se puede observar cómo se distribuyen los cuidadores por sexo según si cuidan a adultos mayores o discapacitados, en ambos casos en su mayoría son mujeres.

Gráfico 8: Distribución de Cuidadores, 2009 (Porcentaje)



Fuente: MIDEPLAN, CASEN 2009.

Los tramos etarios a los que pertenecen los cuidadores son entre 45 y 59 años para las mujeres y mayores de 60 en el caso de los hombres. Dado lo anterior, las mujeres al realizar las tareas de cuidado durante la vida económicamente activa ven menoscabados sus ingresos. Un 80%

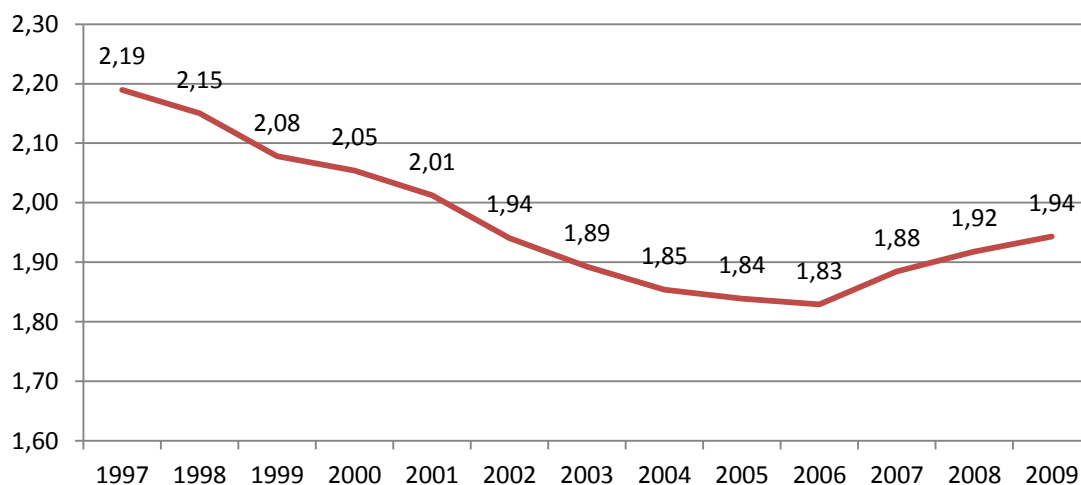
¹¹ Estudio Nacional de la Dependencia en Personas Mayores, SENAMA, 2009.

más que los hombres que realizan la labor de cuidado no participan del mercado laboral ni siquiera con un trabajo de medio tiempo por lo que se éstas se ven perjudicadas en sus ingresos a futuro. Incluso quienes optan por combinar las labores de cuidado con una actividad remunerada (trabajando menos de 30 horas semanales) ven menoscabado sus ingresos alcanzando, en el caso de las mujeres, un ingreso promedio de \$298.322 y para los hombres de \$433.345.

Postergación del Nacimiento del Primer Hijo

La tasa de natalidad en Chile presenta una tendencia a la de disminución, lo cual se encuentra alineado con el proceso de transición demográfica que se está enfrentando. Situación que se puede ver reflejada en la tasa de natalidad del país y en el número de nacidos vivos por mujer. El gráfico 9, presenta la información referente a la tasa global de fecundidad, la cual ha presentado una disminución en el tiempo, a pesar de contatarse un leve aumento a partir del año 2007. En el año 1997 las mujeres tenían en promedio 2,19 hijos mientras que en el año 2009 esta cifra alcanza a 1,94 hijos promedio por mujer. El nivel más bajo de este indicador se observa e el año 2006 en que llega a 1,83 hijos por mujer.

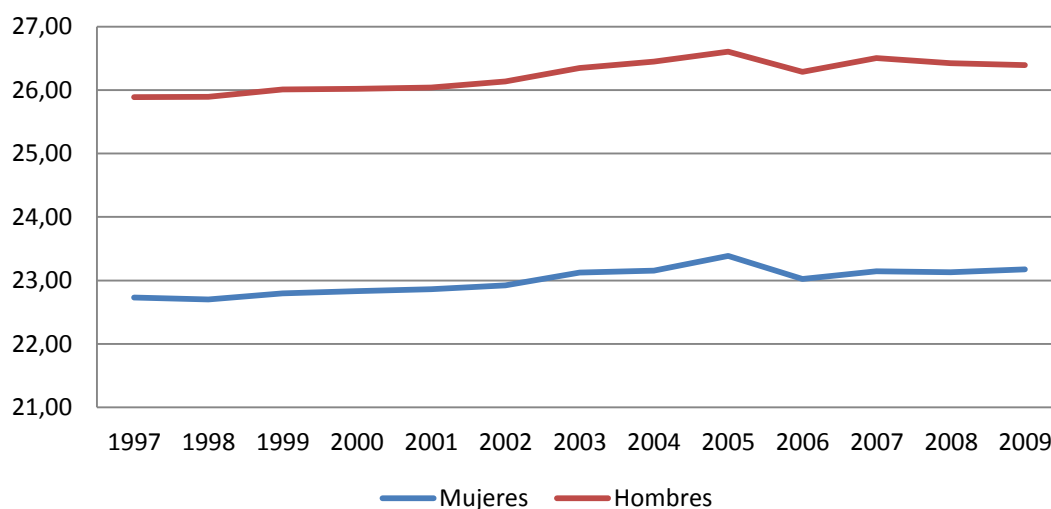
Gráfico 9: Tasa Global de Fecundidad



Fuente: INE, Sistema de Estadísticas Vitales.

Un punto importante relacionado con la postergación de la maternidad por parte de los hombres y las mujeres corresponde a la edad promedio en la que las chilenas y los chilenos tienen su primer hijo, lo cual se muestra en el gráfico 10. En el caso de las madres, dicha edad ha ido aumentando desde los 22.7 años en 1997 a los 23.2 años en 2009. Esto es una evidencia importante del cambio en las preferencias (u oportunidades) de las mujeres, las que buscan actualmente compatibilizar distintos aspectos de su desarrollo personal postergando, en este proceso, algunas decisiones como la de la maternidad. En el caso de los padres, también se observa un aumento en la edad de tener a su primer hijo, es así como, en 1997 alcanzaba a 25,8 años llegando en el 2009 a 26.4 años. Se observa que en general que los hombres son padres a edades más avanzadas que las mujeres.

Gráfico 10: Edad Promedio al Nacimiento del Primer Hijo



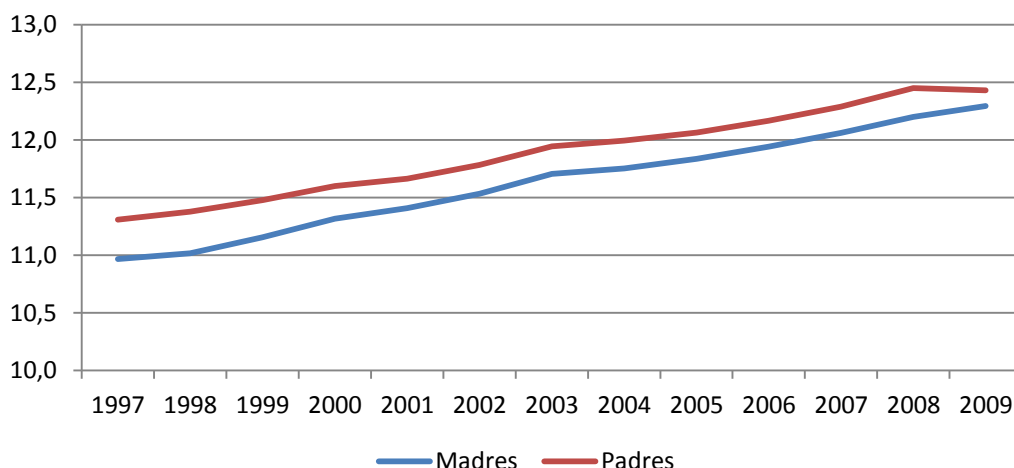
Fuente: INE, Sistema de Estadísticas Vitales.

Al analizar el grupo etario entre 15 y 29 años, según la Sexta Encuesta Nacional de Juventud, un 29,6% de los jóvenes señalan ser padre o madre. Al separar la información por género, son las mujeres quienes declaran en mayor proporción ser madres, alcanzando al 41,9% mientras que los hombres que declaran ser padres llegan al 17,7%. Si se analiza por nivel socioeconómico, se constata que solamente el 16,3% de quienes pertenecen a los niveles ABC1 declara tener hijos mientras que los pertenecientes al nivel C3, D y E, declaran ser padres un 35%, 33,8% y un 32,5% respectivamente.

El promedio de edad al nacimiento del primer hijo entre los jóvenes de 15 a 29 años es de 19,8 años. Al desagregar por sexo esta información se observa que los hombres en promedio tienen su primer hijo a los 20,8 años mientras las mujeres a los 19,4 años.

El nivel de escolaridad de los padres y las madres al momento del nacimiento del primer hijo ha aumentado tanto para los hombres como para mujeres, lo que es concordante con el hecho de que las mujeres estén postergando esta decisión para así alcanzar un nivel más alto de escolaridad y con ello tener mayores expectativas en el mercado laboral. En el año 1997, la escolaridad promedio de las madres alcanzaba a 11 años mientras que en el año 2009 esta se incrementó a 12,3 años de estudios. En el caso de los hombres la escolaridad promedio al nacimiento del primer hijo varió de 11,3 años en el año 1997 a 12,4 en el 2009. Dado lo anterior, se observa que son las mujeres quienes aumentaron en mayor medida su escolaridad promedio al nacer su primer hijo.

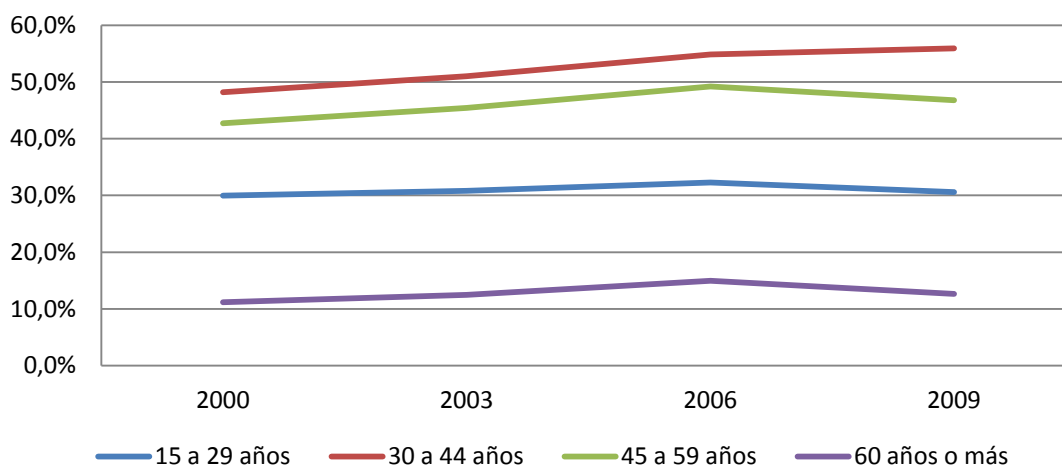
Gráfico 11: Escolaridad al Nacimiento del Primer Hijo



Fuente: INE, Sistema de Estadísticas Vitales.

El gráfico 12 se refiere a la evolución que ha tenido la tasa de ocupación de las mujeres por tramos de edad. Los tramos etarios centrales (30 a 59 años) son los que presentan una tasa de ocupación más alta en relación a los otros tramos diseñados, presentando el tramo correspondiente a los adultos mayores las menores tasas de ocupación. En el grupo etario entre los 30 y 44 años se observa que la tasa de ocupación aumentó desde un 48,2% en el año 2000 a un 55,9% en el 2009, es decir, en este periodo ha aumentado el porcentaje de mujeres que se encuentran ocupadas. En general, se observa en todos los tramos etarios un incremento del porcentaje de mujeres que se encuentran trabajando, siendo el grupo de 15 a 29 años el que aumento en menor proporción.

Gráfico 12: Evolución de la Tasa de Ocupación por tramos etarios

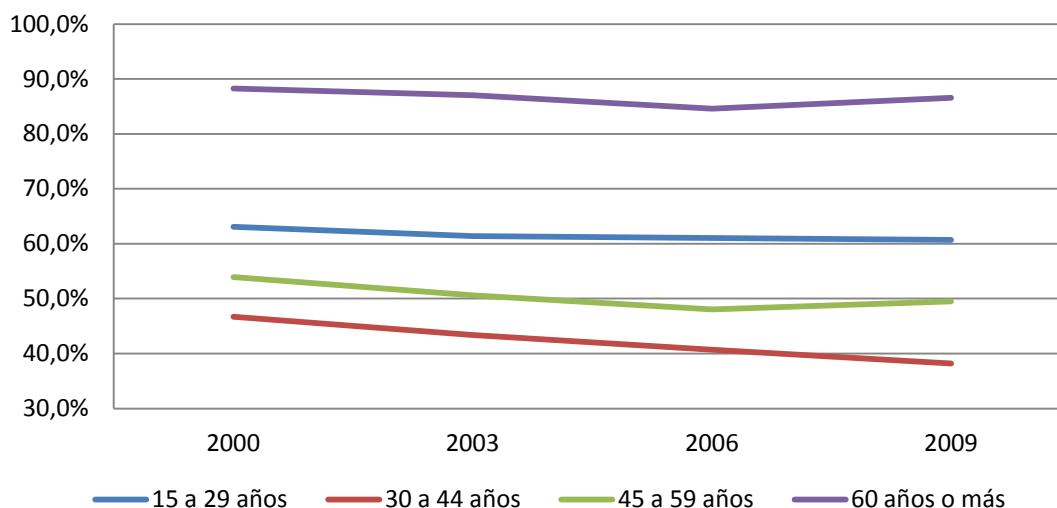


Fuente: MIDEPLAN, CASEN años respectivos.

Al analizar la evolución de la tasa de inactividad de las mujeres por tramos etarios se observa (gráfico 13), que la mayor tasa se presenta para el tramo de 60 años y más, lo cual es

concordante con el hecho de que la edad de jubilación en Chile es a los 60 años para las mujeres. Sin embargo, en el resto de los tramos etarios descritos se observa una disminución en la tasa de inactividad, especialmente en el grupo entre los 30 y 44 años.

Gráfico 13: Evolución de la Tasa de Inactividad por tramos etarios



Fuente: MIDEPLAN, CASEN años respectivos.

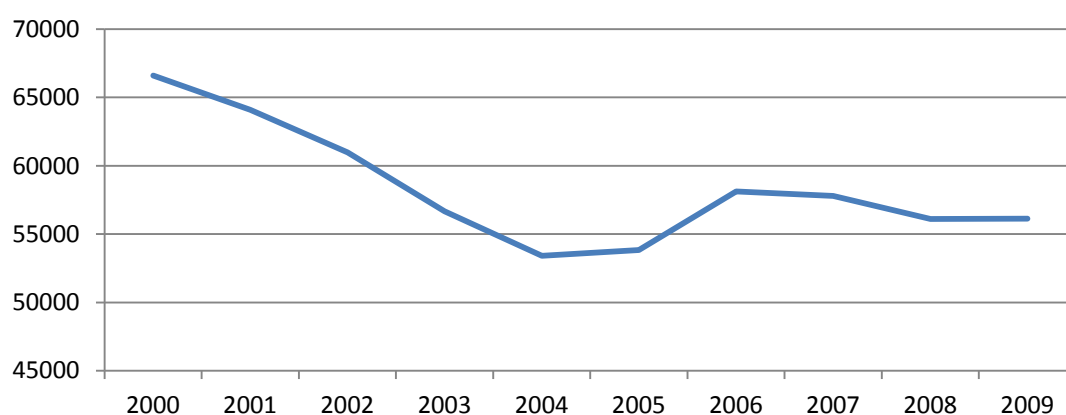
Todos los datos entregados anteriormente sustentan la idea de que las mujeres están optando por su desarrollo profesional por sobre el desarrollo personal, lo que se refleja en mayor escolaridad, mayores tasas de ocupación y menores tasas de inactividad. Como consecuencia de lo anterior se observa una disminución de la natalidad y aumento de la edad al nacimiento del primer hijo.

Del análisis anterior se desprende que las políticas sociales deberían estar orientadas a mejorar la protección de la mujer en el mercado laboral permitiendo compatibilizar ambas labores, tanto en el mercado del trabajo como en el hogar.

Cambios de la Vida en Pareja

En este punto se observa que se ha producido una disminución de los matrimonios legales y un aumento de las uniones consensuales. En general los matrimonios civiles en Chile (gráfico 14), han experimentado una disminución considerable, en el año 2000 alcanzaban a 66.607 matrimonios al año mientras que en el año 2009 éstos llegaban a 56.127.

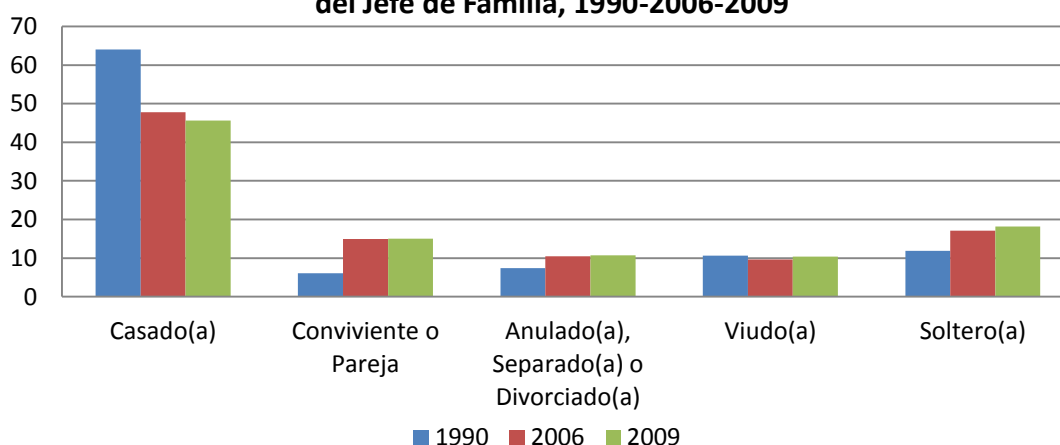
Gráfico 14: Matrimonios Civiles



Fuente: INE, Sistema de Estadísticas Vitales.

El estado civil del jefe de hogar en las familias nucleares, gráfico 15, se aprecia que, según información Casen, en el período comprendido entre 1990 y 2009 disminuye la condición del estado civil de casados al interior de las familias nucleares en más de 18 puntos porcentuales, alcanzándose a final del período un nivel cercano a un 46%. Por otro lado, las personas solteras, que al año 1990 constituían cerca del 12% de las familias nucleares, en el año 2009 superaban el 18% del total de las mismas.

Gráfico 15: Evolución de las familias Nucleares según Estado Civil del Jefe de Familia, 1990-2006-2009



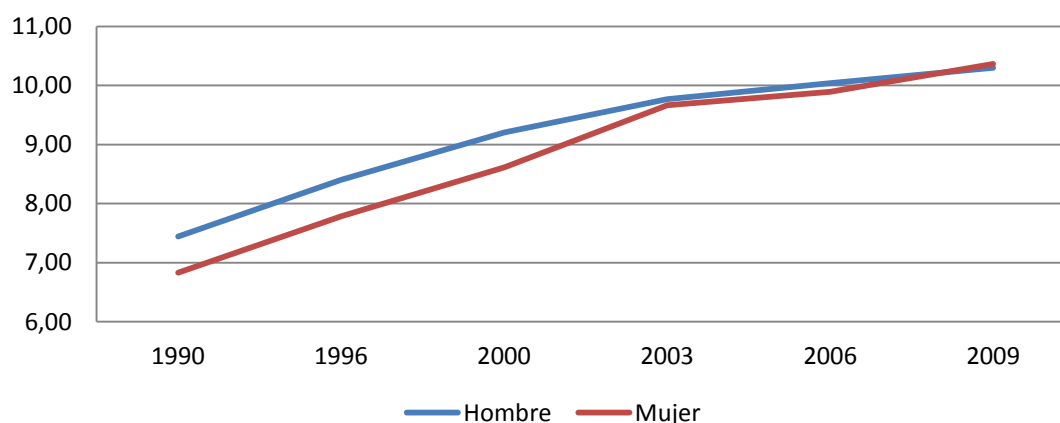
Fuente: MIDEPLAN, Encuestas Casen, años respectivos.

Si se analiza la situación familiar respecto a quienes se encuentran conviviendo o casados según la encuesta Bicentenario 2008, se tiene que un 87,9% de las personas que se encuentran en pareja en el nivel socioeconómico ABC1 están casadas, mientras esta proporción alcanza al 66,6% en el caso del nivel socioeconómico E. Un 41,7% de las parejas de entre 18 y 24 años se

encuentran casados y el 58,2% convive. A diferencia de lo que ocurre en edades superiores a los 35 años, donde el porcentaje de casados alcanza al 80% o más.

En general, existe una clara tendencia a la disminución de los matrimonios civiles en pro de una unión de hecho. Para caracterizar a este tipo de uniones en el gráfico 16 se presenta la evolución que ha tenido la escolaridad del jefe de núcleo cuando no existe un vínculo formal entre las partes y en el gráfico 17 la escolaridad para quienes han contraído el vínculo nupcial. En ambos caso se observa una trayectoria ascendente en la escolaridad de los jefes de núcleo tanto en mujeres como en hombres. Sin embargo, la mayor alza en la escolaridad promedio se observa en grupo de núcleos en los cuales no hay vínculo nupcial, es decir, existe una unión de hecho, la escolaridad promedio del jefe de núcleo en el año 1990 era de 7,44 años en el caso de jefe hombre, aumentando a 10,3 en el 2009, mientras que las mujeres jefas de núcleo presentaron en el mismo período un alza mayor, incrementándose de 6,83 a 10,36.

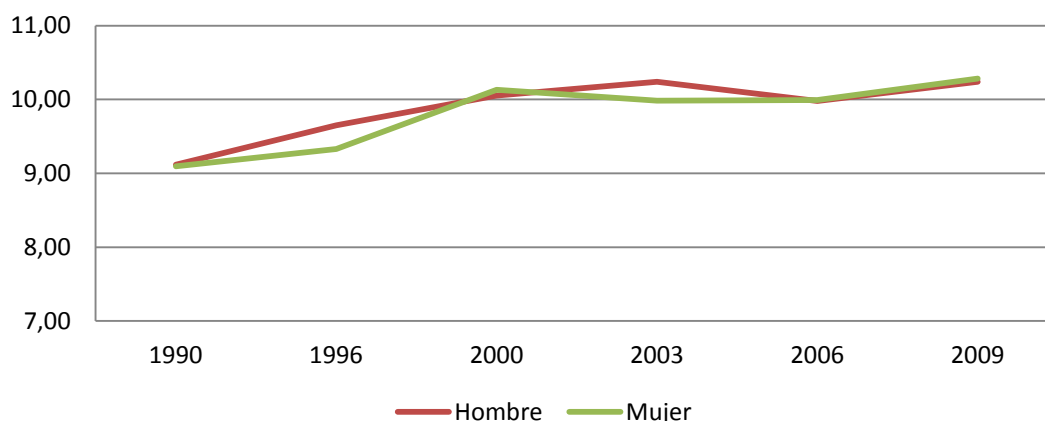
Gráfico 16 : Evolución del nivel educacional promedio de los jefes de núcleo (sin vínculo nupcial)



Fuente: MIDEPLAN, CASEN años respectivos.

En el caso de quienes contraen el vínculo nupcial, el incremento observado entre los años 1990 y 2009 es menor, los jefes de núcleo hombres aumentan sus estudios en 1,12 años mientras que en las jefaturas mujeres es de 1,19 años.

Gráfico 17: Evolución del nivel educacional promedio de los jefes de núcleo (con vínculo nupcial)

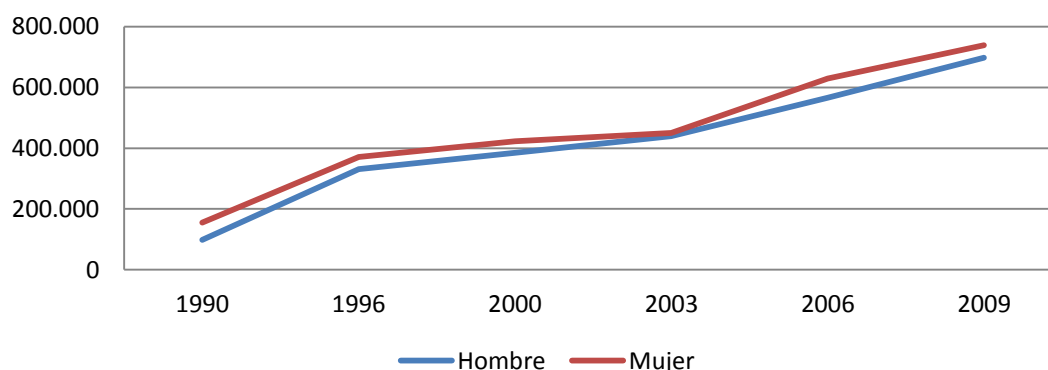


Fuente: MIDEPLAN, CASEN años respectivos.

Al comparar los resultados obtenidos entre quienes tienen un vínculo nupcial y quienes no, en el año 1990 la escolaridad promedio variaba entre 7,4 años y 9,1 años para quienes no tienen vínculo nupcial observándose una brecha 1,7 años de escolaridad. Al realizar la misma comparación en el año 2009 la brecha existente en la escolaridad promedio de los jefes de núcleo disminuye considerablemente llegando quienes no tienen vínculo nupcial a superar en 0,07 años a quienes si lo tienen.

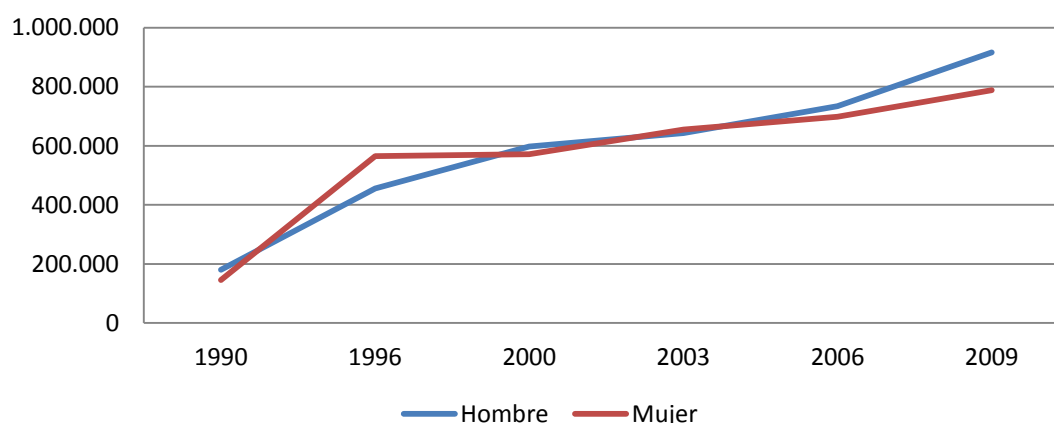
Con respecto al ingreso autónomo promedio (gráfico 18 y 19), en general se observan trayectorias similares entre quienes tienen un vínculo formal y quienes conviven. Sin embargo, en el caso de las familias que se forman bajo un matrimonio, son los jefes hombres quienes tienen un mayor ingreso autónomo, mientras entre quienes no existe un vínculo formal el ingreso autónomo es similar entre jefaturas masculinas y femeninas, siendo levemente superior para estas últimas.

Gráfico 18: Evolución del Ingreso Autónomo del Hogar (sin vínculo nupcial)



Fuente: MIDEPLAN, CASEN años respectivos.

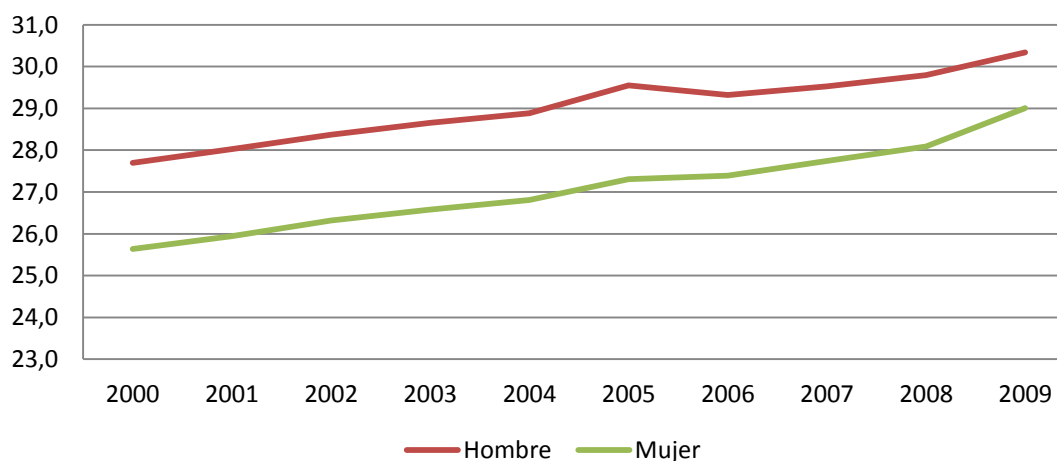
Gráfico 19: Evolución del Ingreso Autónomo del Hogar (con vínculo nupcial)



Fuente: MIDEPLAN, CASEN años respectivos.

Otro punto importante a considerar en la caracterización de este grupo corresponde a la edad promedio del primer matrimonio que, en conjunto con el resto de la información entregada, muestra que tanto para hombres como para mujeres esta ha ido en aumento y se ha disminuido la brecha existente inicialmente entre hombres y mujeres, es así como en el año 2000 la edad promedio del primer matrimonio era de 27,7 años en el caso de los hombres y 25,6 años para las mujeres, mientras que en año 2009, alcanzaba a 30,3 y 29 años respectivamente.

Gráfico 20: Evolución de la edad promedio al primer matrimonio

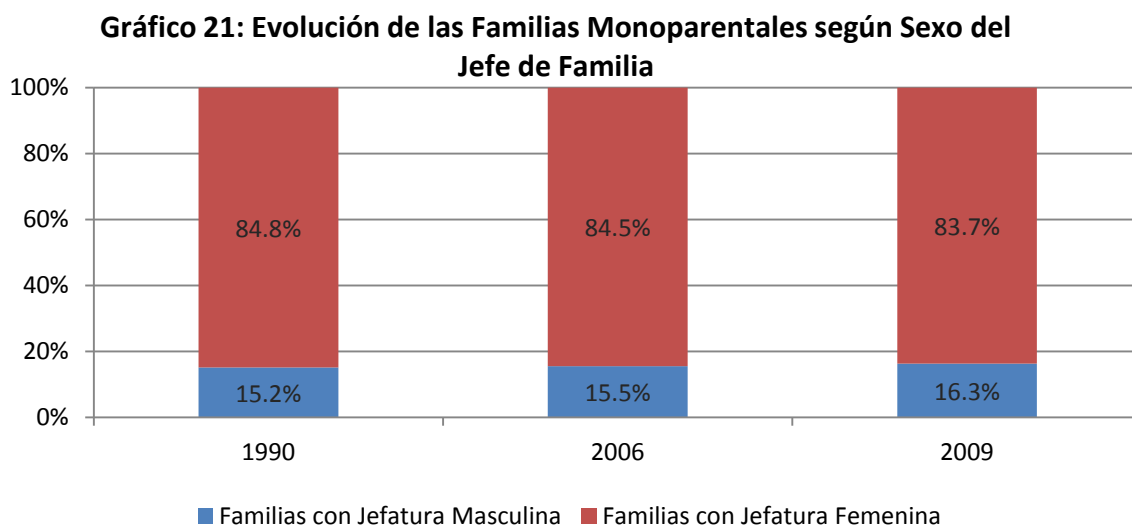


Fuente: INE, Sistema de Estadísticas Vitales.

Además, es interesante caracterizar a las familias monoparentales, es decir, aquellas que se constituyen por un solo padre y sus hijos, estas familias han aumentado paulatinamente en el tiempo. Es así como, mientras en el año 1990 este tipo de familia representaba al 22.2% de

todas las familias, en el año 2009 este porcentaje se incrementó hasta alcanzar al 27.6% del total de familias en Chile.

En general, y de manera sostenida en el tiempo, alrededor de un 84% de las familias monoparentales están a cargo de una mujer, evidenciando la ausencia mayoritaria del padre en el núcleo monoparental (gráfico 21).



Fuente: MIDEPLAN, Encuesta CASEN años respectivos.

Este tipo de familias, según CASEN 2009, alcanza un nivel de escolaridad promedio similar entre jefatura masculina y femenina, en el primer caso alcanza a 9,78 años de estudio mientras que en el segundo a 9,52. En general, las familias monoparentales alcanzan un nivel educacional de 9,59 años.

Con respecto al ingreso promedio de estas familias, las jefaturas masculinas tienen un ingreso autónomo del hogar de \$770.0017 (pesos octubre 2009) mientras que las familias con jefatura femenina alcanzan a \$578.442 como ingreso autónomo promedio del hogar.

Finalmente, si se analiza la distribución de los núcleos en las distintas etapas del ciclo de vida de la familia según el sexo del jefe de núcleo, se tiene que en el año 1990 la mayoría de las familias chilenas se ubicaban en las etapas II o III, para las jefaturas masculinas mientras que en el caso de las jefaturas femeninas en las etapas II, III y IV, lo que, en general, se ha mantenido constante durante los años 2006 y 2009.

En el caso de las jefaturas masculinas, se observa que la participación en la etapa I disminuye en el año 2006 y en el 2009 se mantiene un valor similar, en contraste la etapa III que ha aumentado su participación a lo largo de los años.

Para las jefaturas femeninas el aumento en la participación ocurre para las familias que se ubican en la etapa III y IV, disminuyendo considerablemente la participación entre el 2006 y 2009 de las familias que se encuentran en la etapa de nido vacío, donde se pasa de un 27,1% de las familias con jefatura femenina a un 5,9%.

Todo lo anterior se puede observar en el cuadro que se presenta a continuación.

| Etapas del ciclo vital de la Familia | 1990 | | 2006 | | 2009 | |
|---|--------|-------|--------|-------|--------|-------|
| | Hombre | Mujer | Hombre | Mujer | Hombre | Mujer |
| Etapas del ciclo vital de la Familia | | | | | | |
| Etapas del ciclo vital de la Familia | | | | | | |
| Etapas del ciclo vital de la Familia | | | | | | |
| Etapas del ciclo vital de la Familia | | | | | | |
| Etapas del ciclo vital de la Familia | | | | | | |
| Etapas del ciclo vital de la Familia | | | | | | |
| Etapas del ciclo vital de la Familia | | | | | | |
| Etapas del ciclo vital de la Familia | | | | | | |
| Etapas del ciclo vital de la Familia | | | | | | |

Fuente: MIDEPLAN, Encuesta CASEN años respectivos.

IMPLICANCIAS DE POLÍTICA

Actualmente existe una serie de programas destinados a zanjar las problemáticas que se han venido desarrollando a lo largo del documento. En general, las intervenciones existentes apuntan hacia problemas más transversales que los descritos durante este documento, pero que dentro de su población objetivo se encuentra aquella que presenta las temáticas tratadas a lo largo del documento. A continuación se detallarán aquellas intervenciones que apuntan hacia estas temáticas.

Envejecimiento de la Población y Necesidades de Cuidados.

Con respecto al envejecimiento existe una serie de intervenciones que buscan atacar las necesidades diferenciadas asociados a la edad. La mayoría de ellas su ejecución depende del Servicio Nacional del Adulto Mayor (SENAMA), siendo interesante destacar los siguientes:

- Programa Vínculo. Este programa busca trabajar con personas no organizadas, es decir, que carecen de redes para realizar actividades que le permitan tener un envejecimiento activo con el objeto de mejorar su calidad de vida. Según datos de SENAMA del total de beneficiarios del programa un 72% son mujeres.
- Programa Servicio de Atención al Adulto Mayor. Este programa está formado por dos ofertas habitacionales para las personas mayores, la primera consistente en condominios de viviendas tuteladas que pueden ser habitadas por adultos mayores con necesidad de vivienda y los establecimientos de larga estadía (ELEAM) que

generan una oferta para aquellos adultos mayores vulnerables que requieren de cuidados, por lo que no pueden vivir solos. En ambos se entrega un acceso preferencial a mujeres vulnerables que vivan solas. La oferta pública de ELEM corresponde a una de las políticas necesarias en el mundo de hoy debido a que una parte importante de quienes son adultos mayores requieren de cuidados especiales que pueden ser entregados en un ELEM, teniendo en cuenta que los adultos mayores que tienen algún nivel de dependencia, en general, forman parte de la población vulnerable.

- c. Programa de Asesores Seniors. Corresponde a un programa en que profesores jubilados sirven de apoyo a niños y niñas vulnerables que pertenecen al programa puente. En su mayoría quienes realizan esta labor son mujeres.
- d. Programa Convenios Institucionales. Es un programa piloto que busca dar a alivio a los cuidadores.

Además, existen programas que son ejecutados por otras instituciones que buscan aliviar las necesidades económicas de la vejez, como el pilar solidario conformado por la pensión básica solidaria y el aporte previsional solidario, que busca mejorar las pensiones que reciben los adultos mayores vulnerables y así asegurar un nivel de ingreso durante la vejez. En el caso de la pensión básica solidaria no es necesario haber cotizado en el sistema previsional mientras que el aporte previsional solidario es necesario recibir una pensión. Según datos casen 2009, un 36,7% de la población mayor de 65 años recibía este tipo de pensión. Al diferenciar por sexo, un 36,2% de las mujeres mayores de 65 años la reciben mientras que un 37,5% de los hombres tiene acceso a ella. Al analizar por quintil de ingresos, un 71% de los mayores de 65 años del primer quintil la reciben en relación a un 11% en el quinto quintil.

En general, los programas del SENAMA apuntan hacia un envejecimiento activo mientras que el pilar solidario apunta a mejorar la situación económica de las personas en su vejez.

Se hace necesario generar una estrategia orientado al adulto mayor que permita mejorar su calidad de vida reconociendo sus necesidades diferenciadas con respecto a otros niveles etarios y promover el envejecimiento activo para disminuir los niveles de dependencia de esta población.

Postergación del Nacimiento del Primer Hijo

Esta decisión tomada por las mujeres y principalmente por aquellas que privilegian su desarrollo profesional por sobre el personal en un primer momento, ha provocado un descenso en la natalidad.

Las intervenciones actuales apuntan a permitir que la mujer compatibilice su rol familiar con el rol familiar, facilitando la participación laboral. Dentro de los programas que se pueden destacar se encuentran los siguientes:

- a. Programas orientados a la atención de los niños y niñas en su periodo inicial como los jardines y sala cunas de INTEGRA y JUNJI, como también en la obligatoriedad de contar

- con sala cuna en el caso de aquellos empleadores que mantengan contratadas a 20 o más trabajadoras. Lo cual facilita la participación laboral de la mujer.
- b. Bono por Hijo. Corresponde a un beneficio que incrementa el monto de la pensión de la mujer a través del otorgamiento de un bono por cada hijo nacido vivo o adoptado. Este bono será entregado tanto a mujeres que reciben pensión básica solidaria a quienes se le incrementará su pensión, como a aquellas que se jubilen a través de la cuenta de capitalización individual, el cual se hará efectivo una vez que la persona cumpla los 65 años. El aporte corresponde al 10% de 18 ingresos mínimos fijado para los trabajadores mayores de 18 años y menores de 65 vigente en el mes de nacimiento del hijo.
 - c. Extensión del Postnatal. Durante el año 2011 se aprobó la extensión del periodo de postnatal en dos modalidades. La primera 12 semanas a tiempo completo o 18 semanas a tiempo parcial en ambos casos adicionales a las 12 ya existente. Siendo el monto del subsidio igual al promedio de los tres últimos sueldos brutos antes de salir de prenatal con un tope de 66 UF.
 - d. Programa 4 a 7. Según información CASEN 2009 un 40% de las mujeres señalan que se quedan en sus casas para cuidar a sus hijos e hijas, lo cual es una de las principales causantes de no participar en el mercado laboral. Este programa busca contribuir a la inserción y permanencia en el mercado de madres y/o mujeres responsables del cuidado de niños y niñas de 6 a 13 permitiendo que éstos permanezcan en uno de los 60 establecimientos en 47 comunas que cuentan con este programa que entrega apoyo psicosocial y educativo a estos niños y niñas luego de la jornada escolar.
 - e. Bonificación al Ingreso Ético Familiar. Es una transferencia monetaria que se conforma por un monto base y otras transferencias condicionadas que se pagan a las mujeres más vulnerables. Siendo uno de sus componentes un premio a la participación laboral de la mujer, similar al subsidio del empleo joven, en este caso se entrega un 15% al salario de la mujer y un 15% al empleador que contrata a la mujer, esto se mantiene vigente por 24 meses.
 - f. Emprendimiento y Mujer trabajadora. Corresponden a una serie de programas destinados a apoyar el desarrollo de las mujeres jefas de hogar a través de apoyo al emprendimiento y capacitación laboral con el objeto de apoyar la generación de ingreso por parte de las mujeres.

La mayor parte de los programas se encuentran orientados a la inserción laboral de la mujer, contemplando capacitaciones y apoyo al emprendimiento. El proyecto emblemático de protección a la maternidad corresponde a la extensión del postnatal que significa un paso importante en esta problemática, quedando pendiente un trabajo educativo para que los roles familiares sean compartidos entre hombres y mujeres en el hogar.

Cambios de la Vida en Pareja

Por otro lado, relacionado con los cambios en la vida en pareja es que nace el proyecto de ley de acuerdo de vida en común y el reconocimiento de los hijos nacidos fuera del matrimonio, con el fin de proteger a las familias que se han formado sin existir un vínculo legal entre las partes.

El acuerdo de vida en común reconoce a las parejas que no han contraído el vínculo del matrimonio, el proyecto de ley fue firmado por el presidente en el mes de agosto que aun se encuentra en tramitación en el Congreso, según el cual se reconoce la existencia de uniones de personas del mismo sexo y las parejas de distinto sexo que conviven. Este acuerdo puede ser celebrado por personas mayores de edad, que no tengan un vínculo consanguíneo entre si y que no cuenten con un vínculo matrimonial o AVP vigente. Este acuerdo se celebra ante notario o ante un oficial del Registro Civil.

Se dará fin al acuerdo en caso de muerte de alguno de los contratantes, por mutuo acuerdo, voluntad unilateral o por el matrimonio de los contratantes. Con respecto a los bienes, se formará una comunidad de bienes con respecto a todos los bienes muebles adquiridos durante la vigencia del AVP.

Con respecto a la herencia, el contratante sobreviviente tendrá derechos sucesorios cuanto el AVP tenga una vigencia mínima de un año.

CONCLUSIÓN

Como conclusión, se puede señalar que hay puntos de los tratados en este documento que han avanzado considerablemente, como lo es lo relacionado con la inserción laboral de la mujer, lo que va de la mano con el hecho de postergar el nacimiento del primer hijo, es así como la política pública ha pensado en soluciones que permitan compatibilizar su rol de mujer trabajadora y mamá, generando alternativas de cuidado para las mujeres trabajadoras, queda pendiente incentivar la división equitativa de los roles en el hogar de tal forma de que ambos, tanto el hombre como la mujer, sean responsables de las tareas del hogar, aliviando la carga del trabajo no remunerado realizado generalmente por la mujer. Además, es importante que las alternativas de cuidado de los niños y niñas sean de calidad de tal forma de fomentar y estimular el desarrollo cognitivo de los niños y niñas.

Con respecto al envejecimiento de la población, existe la necesidad de tener como país una política integral con respecto a las personas mayores, debido a que a medida que pasan los años este segmento de la población representa una mayor proporción con respecto al total de los habitantes del país. Es importante señalar que un gran paso es la existencia de oferta pública de establecimientos de larga estadía, sin embargo, es de vital importancia contar con centro de día, que por un lado permitan que el adulto mayor se mantenga activo y por el otro generar alivio en los cuidadores que generalmente son mujeres que se ven impedidas de realizar una actividad remunerada para cuidar a quienes son dependientes. Es importante considerar que son las mujeres quienes tienen una mayor esperanza de vida, lo que hace necesario que la estrategia país con respecto a las personas mayores considere este hecho desde su diseño y así incorporar las necesidades diferencias en el plan de acción. Está claro que el cuidado para la vejez no comienza a los 60 años sino que desde antes permitiendo tener un envejecimiento activo, que es hacia donde debe orientarse la política como a la protección y cuidado de nuestros adultos mayores.

En relación a los cambios en la vida en pareja es necesario que como sociedad se reconozca la existencia de nuevas conformaciones de familia, por ejemplo, la creciente proporción de

mujeres jefas de hogar, la mayor proporción de hogares monoparentales que lleva a que los roles tradicionales de una familia se modifiquen, donde las mujeres jefas de hogar asumen los roles de padre y madre a la vez. Por otro lado, las uniones sin un vínculo nupcial también han aumentado lo que hace necesario contar con un marco legal que proteja la existencia de dichas uniones en términos de herencia y protección para los hijos nacidos bajo estas figuras.

Finalmente, es importante considerar que los tres temas apuntan a temas importantes en los cuales es necesario continuar diseñando políticas que permitan mejorar las condiciones de vida y el reconocimiento de nuevas estructuras familiares válidas para la sociedad.

Todas estas temáticas tienen implicancias de género que deben ser reconocidas por los diseñadores de las políticas.

1. “La Crisis del Cuidado en Chile” Irma Arriagada ponencia en el Seminario “Construyendo redes: Mujeres latinoamericanas en las cadenas globales de cuidado. INSTRAW-CEM Nov. 2009
2. Encuesta Experimental de Uso del Tiempo en el Gran Santiago. EUT INE-MINSAL 2008
3. Encuesta de CASEN 2000-2009 MIDEPLAN
4. “Postergación de la maternidad de mujeres profesionales jóvenes en dos metrópolis latinoamericanas” Maira Montilva (2008)
5. “Familias latinoamericanas en transformación: Desafíos y demandas para la acción pública”. Serie Políticas Sociales n°147, Cerrutti, Marcela y Binstock, Georgina (2009) División de Desarrollo Social, CEPAL.
6. La transición demográfica en America Latina” BID/CEPAL/CELADE, agosto 2000.
7. Familias latinoamericanas en transformación: desafíos y demandas para la acción pública” CEPAL, Serie de Políticas Sociales n°147.
8. Vulnerabilidad sociodemográfica: Viejos y Nuevos riesgos para comunidades, hogares y personas” Comité especial de población y desarrollo comisión, abril 2002.
9. Familias en transición y marcos conceptuales en redefinición” Marina Ariza y Orlandina de Oliveira, papeles de población, abril-junio, número 28, 2001. Universidad Autónoma del Estado de México.